

442

EL MINISTRO DE AGRICULTURA, GANADERÍA, ACUACULTURA Y PESCA

CONSIDERANDO:

QUE la doctora **GABRIELA VERONICA RIVADENEYRA ESPIN**, Directora de Desarrollo de Especies Pecuarias, perteneciente a la Subsecretaría de Ganadería, viajará a la ciudad de Roma-Italia, con el fin de participar en la “**7ma. Reunión del Grupo de Trabajo Técnico Intergubernamental sobre los Recursos Zoogenéticos para la Alimentación y la Agricultura**”, evento que se efectuará del 22 al 28 de octubre de 2012.

QUE los gastos por concepto de pasajes y viáticos serán financiados en su totalidad por el Presupuesto del Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuicultura y Pesca.

VISTA la autorización concedida por parte de la Subsecretaría Nacional de la Administración Pública, mediante la aprobación de la solicitud No. 21386 de 03 de octubre de 2012, que se encuentra en el sistema de solicitudes de viajes al exterior de la Presidencia de la República.

ACUERDA:

ARTÍCULO ÚNICO: Declarar en comisión de servicios con remuneración en el exterior en el período del 22 al 28 de octubre del 2012, a la doctora **GABRIELA VERONICA RIVADENEYRA ESPIN**, Directora de Desarrollo de Especies Pecuarias, perteneciente a la Subsecretaría de Ganadería, quien viajará a la ciudad de Roma-Italia, con el fin de participar en la “**7ma. Reunión del Grupo de Trabajo Técnico Intergubernamental sobre los Recursos Zoogenéticos para la Alimentación y la Agricultura**”.

COMUNÍQUESE, Dado en Quito a 09 OCT 2012



JAVIER PONCE CEVALLOS
Ministro de Agricultura, Ganadería, Acuicultura y Pesca